

de las explicaciones que el Sr. Ayné le dió en la entrevista del día 29 último, insista dicho señor en ignorar el significado de las iniciales L. R. y se empeñe en que las mismas no pertenecen á La Redacción.

Lo cierto es que si tal duda hubiese podido abrigar el doctor López en el momento de leer nuestra contestación, dicha duda habría de hallarse ya completamente desvanecida algunos días antes de entregarnos su último trabajo. ¿Por qué, insiste, pues, el Dr. López, de semejante manera, en lo de las iniciales L. R.?

En fin, tenga el Dr. López presente lo que sigue:

1.º Que, generalmente, los periódicos profesionales y políticos, incluso los republicanos y democráticos, lejos de publicar en sus columnas artículos en contra de las doctrinas por ellos sustentadas y de los acuerdos tomados por las Corporaciones ó partidos que representan, no pueden menos de rechazarlos.

2.º Que cuando el *Boletín* y los demás periódicos de Barcelona y de todos los puntos del mundo, por condescendencia insertan algún trabajo con cuyas ideas no están conformes, en uso de un derecho indiscutible, por no decir de un deber, lo acompañan en la misma edición de cuantos comentarios, observaciones y digresiones consideran convenientes y que, en estos casos, se firma con las iniciales L. R. que nadie ignora significan La Redacción; y

3.º Que en el caso que nos ocupa no cabía duda alguna de que dichas iniciales representaban La Redacción, puesto que el trabajo así firmado seguía al del Dr. López y empezaba de la manera siguiente: "Hemos publicado el anterior artículo del doctor López, porque nuestro criterio nos obliga á dar cabida en nuestras columnas á las más encontradas opiniones y especialmente para complacer á nuestro distinguido amigo."

*
* *

Pero la verdad es que en el fondo el Dr. López no se lamenta de que se le conteste ó deje de contestársele, ni de que la contestación tenga lugar en el mismo ó distinto número, ni de que lleve las iniciales L. R. ó cualquier otra inicial ó nombre, sino de que lejos de contestársele en los términos por él deseados, nos permitamos impugnar sus doctrinas y sus escritos.

En prueba de ello, que el Dr. López al entregarnos el escrito del cual nos ocupamos, nos dejó igualmente dos cuartillas que dicen lo siguiente: